



**CONSTANCIA SECRETARIAL.** - Chaparral 24 de febrero de 2023. Pasa a Despacho del señor Juez. Sírvase a proveer.

ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
Chaparral Tolima, veintisiete de febrero de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2016-00354-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT: 860.034.313-7 notificacionesjudiciales@davivienda.com
DEMANDADO: GILBERTO DIAZ RUBIO C.C. 5.882.288 SIN CORREO ELECT.

MEDIDA CAUTELAR.

Siendo procedente lo solicitado, se procede a corregir el auto de fecha 21 de febrero último, respecto al número de cédula del demandado GILBERTO DIAZ RUBIO, el cual corresponde al No. C.C. 5.882.288.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

**NOTIFICACION POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 033 hoy 28 de febrero de 2023.  
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.